



Convocatoria



**Fundación
Aisea A.C.**

2026

*En **Fundación Alsea A.C.** estamos convencidos de que el cambio social verdadero se construye a través de acciones sostenidas, alianzas significativas y un compromiso constante con quienes más lo necesitan.*

*Con más de **20 años de experiencia en México**, hemos trabajado de manera colaborativa con organizaciones de la sociedad civil, comunidades y aliados estratégicos para transformar la vida de miles de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en situación de vulnerabilidad.*

Nuestra misión es generar un impacto duradero mediante inversiones sociales estratégicas que fortalezcan comunidades resilientes y sostenibles, promoviendo oportunidades de desarrollo y bienestar en cada lugar donde Alsea tiene presencia.

*Con esta visión, lanzamos con orgullo la **Convocatoria 2026**, una invitación abierta a organizaciones comprometidas con la construcción de un México más justo e incluyente.*

Buscamos sumar esfuerzos con quienes comparten nuestra convicción de garantizar el derecho a la alimentación, la educación, el acceso al agua como recurso vital, y las oportunidades para la niñez y juventud del país.

Nuestro propósito es
nutrir y
empoderar
a quienes más lo necesitan



Alberto Torrado Martínez
Presidente de Fundación Alsea A.C.





Objetivo General

*Fortalecer a organizaciones de la sociedad civil que desarrollen **proyectos integrales y sostenibles en favor de la seguridad alimentaria principalmente infantil, la educación inclusiva y la empleabilidad de jóvenes en situación de vulnerabilidad, con enfoque en derechos humanos, equidad de género y justicia social.***

De manera complementaria, se incorpora el acceso equitativo y sostenible al agua como un pilar adicional, dada su relevancia para la salud, el bienestar comunitario y su impacto directo en la seguridad alimentaria.

Se apoyarán iniciativas que integren soluciones para la captación, distribución y uso eficiente del recurso hídrico en contextos de vulnerabilidad, buscando generar sinergias entre los distintos pilares del programa



Ejes de impacto

Ejes	Monto máximo por proyecto
<i>Seguridad Alimentaria</i>	<i>Hasta \$4,000,000</i>
<i>Educación y empleabilidad</i>	<i>Hasta \$1,000,000</i>
<i>Agua</i>	<i>Hasta \$1,000,000</i>

Duración *de la aplicación de los Proyectos*

Máximo 12 meses: de enero a diciembre de 2026.

Población Objetivo

- *Niñas, niños y adolescentes (0 a 17 años) en situación de pobreza multidimensional.*
- *Jóvenes de 18 a 29 años en riesgo de exclusión social.*
- *Familias en comunidades con alta prevalencia de desnutrición, sobrepeso u obesidad infantil.*

Estados Prioritarios de acción



- **Desnutrición Crónica:** *Yucatán, Estado de México, Quintana Roo, Ciudad de México, Sinaloa, Tlaxcala, Puebla, Jalisco, Oaxaca.*
- **Sobrepeso/Obesidad Infantil:** *Nayarit, Baja California Sur, San Luis Potosí, Coahuila, Tamaulipas.*

Requisitos para Participar

1. El objeto social de la Fundación u Organización deberá ser el apoyo a la **seguridad alimentaria, agua, educación y empleabilidad de población vulnerable**.
2. La Fundación u Organización deberá contar con una **Acta Constitutiva** aplicable en la legislación mexicana.
3. La Fundación u Organización deberá estar **facultada para expedir recibos deducibles de impuestos** de conformidad a las leyes aplicables en México.
4. La Fundación u Organización deberá presentar **estados de cuenta auditados** que acrediten la transparencia de los recursos recibidos.
5. Sus beneficiarios deberán ser de primer nivel es decir, **recibir la ayuda de la institución que presenta la propuesta directamente**.
6. La Fundación u Organización deberá contar con un **mínimo de 3 años de operación** desde su inicio hasta la fecha.
7. La Fundación u Organización deberá seguir una Metodología Social para la aplicación de todos sus proyectos es decir, **presentar un informe de los resultados obtenidos a partir de su intervención**.
8. La Fundación u Organización deberá comprobar que el costo de su operación administrativa **no excede del 10%** del total de sus ingresos.
9. La Fundación u Organización de preferencia deberá presentar **reconocimientos o certificaciones expedidas por un tercero**.
10. Llenar el formulario y adjuntar el formato de solicitud de apoyo de proyectos en la página web antes del **30 de septiembre 2025**.

Criterios de **Evaluación de Proyectos**

1. *Teoría de cambio clara y basada en evidencia.*
2. *Diagnóstico territorial con enfoque en riesgos nutricionales (según el Atlas de riesgos para la nutrición de la niñez en México).*
3. *Enfoque de derechos humanos y género.*
4. *Articulación intersectorial (Organizaciones de la Sociedad Civil, gobierno, academia, empresas).*
5. *Monitoreo y evaluación de impacto.*
6. *Sostenibilidad y escalabilidad del modelo en el mediano y largo plazo.*
7. *Contrapartida mínima del 20% (en efectivo o especie).*



Alimentación y seguridad alimentaria

Programas que contribuyan a la seguridad alimentaria de poblaciones en situación de vulnerabilidad (Acceso a alimentos, disponibilidad de alimentos, utilización de alimentos, y estabilidad alimentaria, gestión de desperdicio alimentario.), priorizando a la niñez y juventud.

Los proyectos deberán:

- *Mejorar la disponibilidad alimentaria*
- *Aumentar el acceso a alimentos saludables y nutritivos*
- *Fomentar la utilización adecuada de los alimentos*
- *Fortalecer la estabilidad alimentaria*
- *Promover alimentación nutritiva perceptiva y autorregulada.*
- *Incluir componentes educativos y comunitarios (comedores, huertos, cocina familiar).*
- *Atender factores de riesgo como violencia intrafamiliar, acceso a agua potable, educación materna y entornos obesogénicos.*
- *Coincidir y/o complementar las estrategias de política públicas para el derecho a la alimentación, según lo contemplado en la Ley General de la Alimentación Adecuada y Sostenible.*
- *Favorecer la interacción con otras organizaciones o instancias, de manera que se fortalezca un ecosistemas de acciones y programas que eviten duplicidad y se potencien entre sí.*



Educación y empleabilidad

Iniciativas que fomenten la educación y formación de niños, jóvenes y adultos para mejorar sus oportunidades de vida. Proyectos que capaciten a personas en habilidades laborales, con énfasis en la inclusión social y el acceso a oportunidades económicas.

Los proyectos deberán:

- *Fortalecer el acceso, permanencia y éxito escolar.*
- *Fomentar Intervenciones en educación, habilidades socioemocionales y formación para la vida.*
- *Mostar avances en términos de logro de aprendizaje, evaluación o certificación de competencias y proyectos ligados al desarrollo de la comunidad circundante.*
- *Favorecer el avance gradual en las y los estudiantes del pensamiento crítico, el discernimiento ético, la responsabilidad ciudadana, el trabajo en equipo y el uso adecuado de la tecnología.*
- *Brindar Capacitación técnica y habilidades blandas para jóvenes.*
- *Promover Modelos de autoempleo, emprendimiento social o inserción laboral.*
- *Brindar acompañamiento emocional y mentoría.*



Agua

Programas que promuevan el acceso a agua apta para consumo humano, saneamiento y el uso eficiente del recurso hídrico en comunidades vulnerables como:

- *Captación de agua pluvial en comunidades vulnerables*
- *Distribución y uso eficiente del recurso hídrico en comunidades vulnerables*
- *Acceso a agua apta para consumo humano en comunidades vulnerables*





Rubros *Financiables*

- *Gastos de operación (personal, materiales, insumos, servicios, etc...).*
- *Gastos de inversión (equipamiento, infraestructura).*
- *Gastos administrativos (hasta 10% del total solicitado).*



Calendario *Tentativo*

Etapa	Fechas estimadas
Lanzamiento de convocatoria	1 de septiembre 2025
Registro y preselección	septiembre 2025
Evaluación de proyectos	Octubre y Noviembre 2025
Resultados	15 de diciembre 2025
Entrega de recursos e Inicio de proyectos	enero 2026



Recomendaciones *del Atlas de Riesgos de Nutrición*

Los proyectos deberán tomar en cuenta las **10 recomendaciones del Atlas de Riesgos de Nutrición para la Niñez en México**, incluyendo:

- *Promoción de lactancia materna*
- *Alimentación perceptiva*
- *Educación alimentaria*
- *Acceso a agua potable*
- *Prevención de violencia intrafamiliar*
- *Mejora del entorno alimentario*
- *Participación comunitaria*
- *Fortalecimiento institucional*
- *Evaluación y monitoreo*
- *Coordinación intersectorial*

El Atlas de riesgos de nutrición puede consultarse en:

<https://ceidon.org/estudios/atlasnutricion/estudio>



Para dudas o más información:
fundacion@alsea.com.mx